Análisis de la realidad

Cáritas
Parroquial
Sta. María de la Amargura
Málaga

Año 2018

Introducción

Este estudio ha sido llevado a cabo por diferentes grupos parroquiales pertenecientes a la Parroquia Santa María de la Amargura, al cual han sido invitados desde un compromiso por conocer la realidad de la zona en que se encuentra ubicada la parroquia.

El grupo de Cáritas parroquial llevaba un tiempo cuestionándose y preocupándose por los cambios que estaban percibiendo desde la acogida y el acompañamiento y esto les ha movido a promover este análisis.

A lo largo de estos meses en los que se ha llevado a cabo se ha tenido un conocimiento real de lo que ocurre en las zonas que rodea al templo parroquial, además de conocer de primera mano la opinión de los vecinos y responsabilidades públicas y privadas que trabajan en la zona de la parroquia.

Hemos de destacar que el término parroquial coincide con varios Distritos municipales, sanitarios y educativos, por lo ha habido momentos en que ha sido complicado llegar a datos exhaustos.

Este trabajo es un fruto de un merecido agradecimiento a todas aquellas personas que han puesto su granito de arena para que pueda llevarse a cabo: gracias por todas esas pisadas observado lo que nos rodea, viendo y contemplando calle por calle, por todas las entrevistas,… en definitiva, por todo lo que habéis aportado a este análisis.

Origen, desarrollo e historia…

La Trinidad y el Perchel son dos barrios históricos del Distrito Centro de la ciudad de Málaga situados al margen derecho del río Guadalmedina. Sus antecedentes se remontan a los mismos orígenes de la ciudad tal como nos indican los restos arqueológicos encontrados. Es precisamente este río el que separa a los dos barrios del casco histórico de las actividades comerciales y turísticas del centro de la ciudad.

La dinámica histórica de la Trinidad y el Perchel ha estado determinada históricamente por su proximidad al Guadalmedina y al mar. En sus territorios han vivido desde pueblos indígenas hasta fenicios, romanos, árabes,…, atraídos por la riqueza mineral, el clima, la situación geográfica,… dejando entre sus habitantes diferentes elementos de aculturación que la fueron configurando progresivamente en territorios donde se concentraron los elementos esenciales de la cultura popular malagueña. Ha sido un territorio donde se han producido actividades industriales en todas las épocas.

El nombre del Perchel o los Percheles proviene de la antigua industria del secado de pescado tan importante en su momento para la ciudad. Este se colgaba de perchas, de ahí su nombre, en este territorio apartado de la antigua ciudad para evitar a sus residentes de las molestias de los malos olores. Es en la calle Cerrojo donde se encontraron los huecos de los trípodes que sostenían las perchas sobre la que los antiguos percheleros colgaban el pescado.

Constituyó el primer asentamiento urbano e industrial de Málaga y fue el primer barrio extramuros de la ciudad hispanoárabe. En el siglo XVII aparece mencionado en el capítulo tercero "La Vela de las Armas" por Miguel de Cervantes en "EL Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha", una de las obras más traducidas de la literatura universal, conocido quizás por el autor gracias a los viajes que realizó a Málaga:

"El ventero, que como está dicho, era un poco socarrón, y ya tenía algunos barruntos de la falta de juicio de su huésped, acabó de creerlo cuando acabó de oír semejantes razones, y por tener que reír aquella noche, determinó seguirle el humos; así le dijo que andaba muy acertado en lo que deseaba y pedía, y que tal prosupuesto era propio y natura de los caballeros tan principales como él parecía, y como su gallarda presencia mostraba, y que él ansimesmo, en los años de su mocedad se había dado aquel honroso ejercicio, andando por diversas partes del

mundo buscando sus aventuras, sin que hubiese dejado los Percheles de Málaga, Islas de Riarán, Compás de Sevilla,…"

La Trinidad como barrio tiene su origen en el mismo lugar donde la Reina Isabel La Católica instaló su campamento durante el asedio a Málaga, segunda ciudad más importante del reino nazarí, entre mayo y agosto de 1487. Una vez finalizada la contienda se levantó una ermita, destruida por un terremoto, y posteriormente en sus cimientos se erigió el convento de la orden religiosa de los Trinitarios, cuyo carisma principal se centraba en la atención a los cautivos; de ahí la procedencia de su nombre. Alrededor del convento existían campos y huertos y con el tiempo empezó a aglutinarse la población.

En el periodo histórico desde los indígenas a la época medial, tiene en un primer momento poblaciones íberas del Bronce Final que habitaron la Trinidad y el Perchel. En la actual Plaza de San Pablo (s. XIII-VI a. C.) y sus alrededores existió un poblado que ocupó probablemente una zona extensa, de unas 8 hectáreas, con escasas viviendas. Probablemente su extensión quedaba limitada entre las actuales calles Tiro, Trinidad, Jara, Zamorano, Jaboneros, Mármoles, Plaza Doña Trinidad, Pulidero y La Puente. En diferentes localizaciones se han hallado restos de fondos de cabañas y silos, cerámicas y hornos para cocción, ajuar funerario y pavimentos de conchas que así atestiguan la vida de estos primeros residentes.

Con la llegada de los fenicios al Cerro de Villar, considerado el germen de Malaka (actual Málaga fundada en el s. VIII a. C.) y a diferentes puntos próximos al río Guadalhorce, se inicia los primeros contactos de esta población indígena con otras civilizaciones atraídos ambos posiblemente por el desarrollo de una actividad comercial. La presencia de fragmentos cerámicos elaborados a torno en la zona anteriormente indicada, característico del s. VII a. C. evidencia la presencia de un establecimiento fenicio arcaico que entraría en relaciones comerciales con aldeas indígenas situadas en las inmediaciones.

Los fenicios de la antigua Malaka era un pueblo comerciante procedente de la ciudad de Tiro (sur del Líbano), que introdujeron el aceite de oliva, la fundición de metales, la acuñación de monedas, el alfabeto, la realización de objetos de vidrios coloreados, la industria de la cerámica, la de los tejidos de lana teñidos de púrpura y la de los salazones de pescado, entre otros elementos culturales. Crearon en el margen izquierdo del río Guadalmedina un área fortificada, coincidiendo con parte del actual centro histórico.

Probablemente tuvo que ir ocupando esta población una extensión considerable al encontrarse en el barrio del Perchel, margen derecho del río (esquina entre calle Mármoles y Armengual de la Mota), importante restos de una necrópolis púnica-fenicia del siglo VI a.C., tres enterramientos y un ajuar con numerosas piezas de oro. Generalmente, este tipo de construcciones se situaban en zonas limítrofes con la población.

En el año 207 a. C., los romanos conquistaron la ciudad que llamaron "Malaca" bajo el dominio de la región por Cartago, incluyéndola en la República Romana. No parece que encontraron mucha resistencia por parte de los fenicios, quizás más preocupados por su actividad comercial, e iniciaron la ocupación de otras zonas extramuros de la ciudad con ampliar villas de carácter residencial e industrial.

Entre otras actividades económicas se dedicaban a la industria pesquera y a los productos elaborados derivados del pescado, especialmente salazones y salsarios. Atendiendo a los restos arqueológicos encontrados, la ciudad de Málaga tenía en esta época una gran importancia como factoría de elaboración del "garum", salsa de pescado muy estimada por las capas altas de la sociedad romana. Esta orilla del río experimentó durante el bajo Imperio Romano el mismo desarrollo industrial que el resto de la antigua Malaca, precisamente determinado por la importancia de la producción de garum, encontrando sus antecedentes en las instalaciones fenicias.

En solares de calle Mármoles 15 y 20 y entre calle Trinidad y Tiro se han detectado materiales cerámicos datados entorno al siglo III a. C. debiendo corresponder a una zona habitada que no se ha precisado.

Desde el siglo I a. C., en época romana altoimperial, existen evidencias que atestiguan la aparición de villae periurbana en Trinidad y Perchel. En el Perchel en torno a calle La Puente, Pulidero, Polvorista, Llano Doña Trinidad, Almansa y Cerrojo se han encontrado diferentes vestigios del desarrollo industrial del Perchel en época romana entre el S. II y V d. C. entorno a la elaboración de salazones. Los restos de anclas de vascos hallados indican que algunas zonas de este territorio podían ser navegables.

Cabe resaltar la necrópolis hallada en el barrio de la Trinidad situada aproximadamente entre calle Trinidad, Tiro, Feijoo, Plaza de la Aurora, Zamorano, Plaza de San Pablo y calle Mármoles. En este territorio se han hallado ánforas funerarias, fosas, sepulturas, ajuares,… De esta época romana y alrededor del

actual puente de la Aurora existen indicios de estructuras de un antiguo puente que conectaba ambas orillas.

A mediados del siglo VI d. C. se inicia en Málaga la dominación bizantina manteniendo la estructura del período romano. En esta época la ciudad conoce momentos de decadencia aunque continuó la actividad mercantil. Con los visigodos en el siglo VII se inicia un periodo de inseguridad ciudadana, desplazamiento de la población urbana a zonas rurales y el abandono de la producción del garum. Dada la escasez de evidencias arqueológicas en Málaga en este periodo y especial ausencia en Trinidad y Perchel, se desconocen las vicisitudes por las que pasó los dos barrios en este periodo.

La época medieval se inicia en Málaga entre el s. VIII con el asentamiento en la ciudad de las trompas musulmanas y un consiguiente decaimiento inicial del espacio urbano. En este periodo islámico-medieval el urbanismo responde al modelo constituido por la medina amurallada (actual centro histórico), el castillo y los arrabales.

En el primer cuarto del XIII con el aumento de la población en época nazarí, empieza a surgir en el margen derecho del río Guadalmedina el Arrabal Attabanim (Al-tabanim) o mercaderes de la paja donde se trasladaron actividades como el curtido y tratamiento de pieles, industria, tintoreras y agropecuarias. Generalmente, eran actividades industriales que producían malos olores y que convenía situarlas en zonas extramuros.

Este arrabal que ocupaba inicialmente zonas de huertas y pequeñas edificaciones para su explotación, se extendió entre lo que hoy es Trinidad Sur (hasta calle Trinidad), Perchel Norte y Sur, hasta el mar. Con el tiempo fue consolidándose y dotándose de servicios y edificios socioreligiosos, a él se accedía por la puerta de Espartería de la muralla como camino más directo.

Las calles estaban bien trazadas y las viviendas se ordenaban entorno a las calles principales y disponían de patios con pozos. En esta época la zona contó también con una residencia real y la torre de Zamarrilla, en un lateral de la calle Armengual de la Mota existió un pequeño zoco.

El territorio de Trinidad Sur se conservó con aspecto más rural y poblamiento más disperso, por encima de calle Mármoles existían huertas y hacia el oeste y al norte, han aparecido pozos de noria, canales de drenaje y redes de albercas entorno a calle Trinidad.

En el Perchel norte, entorno al territorio ocupado por el convento de Santo Domingo, se ubicaron en el siglo XI hornos de fundición de vidrio, siendo sustituidas posteriormente por edificaciones domésticas. Entre ambos percheles y en la actual zona de la avenida de Andalucía se estableció un cementerio.

En época Almohade se produce un periodo de apogeo urbano que también se observa en el arrabal de Attabanim. Así, a la altura del actual Puente de Santo Domingo o de los Alemanes se encontró restos de un puente de piedra de época medieval musulmana del siglo X-XI constatándose así fehacientemente la existencia de este medio de conexión con el casco histórico.

Durante el siglo XIV los continuos asaltos de las tropas cristianas obligan a la población del arrabal a volver a la medina y acomodarse en el espacio interior de las murallas. Inicialmente, el arrabal comienza a despoblarse centrándose en el Perchel norte en las actuales calles La puente, Cañaveral, Pulidero y Priego. En el siglo XV con el asedio de Málaga por las fuerzas cristianas se abandona definitivamente.

Del inicio de la época cristiana a la Ilustración se cuenta entre los datos destacados los asedios y asaltos cristianos finalizan con las capitulaciones y rendición de Málaga el 29 de agosto de 1487, a partir de este hecho se produce los repartimientos y reurbanización cristianas de espacios adyacentes de las zonas pobladas de los arrabales, así como, la construcción de varias edificaciones religiosas.

En el Perchel, casi inmediatamente la reocupación se produce en las antiguas viviendas y se amplía la zona sur de Santo Domingo. En este lado del Gudalmediana se ubican las tenerías e industrias relacionadas con la "anchovería", especialmente ante las numerosas solicitudes de este uso. El barrio fue creciendo al ritmo del desarrollo industrial y se fue configurando con los nuevos poblamientos un modelo urbanístico popular comunitario.

En 1492 los Reyes Católicos firmaron en Barcelona un privilegio a la Orden Trinitaria por el que le concedían tierras, huertas y viñas para el sostenimiento de la obra en las lomas de la actual Trinidad. Dos años después, estos iniciaron la construcción del convento e iglesia sobre las ruinas de la ermita de San Onofre, en el espacio donde se instaló el campamento de la reina Isabel. Durante varios siglos acogió a los miembros de esta orden y adquirió un alto renombre.

En estos momentos, el casco histórico se mantiene cercado por la muralla árabe predominando su carácter defensivo, continuando la Trinidad y el Perchel a las

afueras del mismo, conectándose con el casco histórico a través de las puertas existentes y otras que se abrieron con posterioridad.

Además del convento de la Trinidad, a final del siglo XV y sucesivos, aparecen numerosos conventos localizados en zonas intra y extramuros, cambiando la fisonomía de la ciudad conocida hasta entonces. Así en la Trinidad y el Perchel surgen el Convento de la Aurora María, las Filipensas de San Carlos y el de Santo Domingo, adjudicado este último a los Dominicos por los Reyes Católicos y construido sobre una antigua ermita y zonas de huertas.

En el siglo XVI, con el aumento demográfico, se produjo el desarrollo urbano entorno a los conventos extramuros apareciendo barrios nuevos en las antiguas zonas de arrabales de Trinidad y Perchel. A principios de 1583, el barrio del Perchel se vio muy afectado por la peste que asoló a la ciudad. Surge en estos momentos la movilización vecinal para la constitución de las cofradías para atención a los pobres y enfermos. Se crea la Archicofradía del Nazareno fusionándose al siglo siguiente con la Hermandad de la Esperanza.

A lo largo del siglo XVII, durante el periodo barroco, se produjo un desarrollo demográfico de la ciudad paralizado por momentos por las sucesivas epidemias, terremotos e inundaciones del Guadalmedina que sufrió la urbe. Es el momento en el que la ciudad se encuentra fuertemente ligada a las exportaciones de productos como los frutos secos, vinos, pasas, seda, aceite, agrios de los países nórdicos y donde se realizará importantes acciones urbanísticas. En estos momentos, el Perchel adquiere el carácter de barrio populoso.

Durante el siglo XVIII, se produce un considerable aumento demográfico coincidiendo con el resto del Estado y Europa. En muchos inmuebles administrativos o populares aparecen la decoración de fachadas con formas geométricas, guirnaldas, figuras aisladas o formando parte de algunas escenas dando una imagen colorista a los espacios públicos donde se encontraban.

La ciudad en estas fechas continúa siendo conventual, ocupando las construcciones religiosas un porcentaje importante del terreno edificado. La limitación intramuros de estas edificaciones obligó a intervenir de nuevo sobre la periferia. La consecuencia final en 1786, fue la orden de Carlos III de derribar las antiguas murallas que rodeaban la ciudad en época musulmana.

En 1785, se inauguró la Iglesia-convento del Rosario de la Aurora, inicialmente perchelero, al no estar abierta todavía la calle Mármoles y después Trinitaria. En este siglo se fundan las hermandades de Nuestra Señora del Mar, el Cristo de las

Penas, Nuestra Señora de los Dolores, Santo Rosario, Jesús de la Buena Muerte y el Chiquito o Misericordia. A finales de este siglo se funda la Casa de la Misericordia o Colegio de San Carlos en una casa ubicado en calle Calvo por la orden de las Filipensas. Atendía a las niñas desamparadas y a mujeres dedicadas a la prostitución.

En el periodo de tiempo del siglo XIX a nuestros días, durante la primera mitad del siglo XIX, Málaga se convierte en un centro industrial de primer orden en torno a la industria siderúrgica, químicas, transformación de maderas y agroalimentarias, entre otras, dando lugar a un crecimiento de la población y consecuentemente a la expansión de las barriadas obreras.

En este periodo, la desamortización de Mendizábal y Madoz, también producen importantes cambios en la fisonomía de la ciudad. La estructura de comunidad cerrada del Perchel con sus tradicionales culturales diferentes a otros barrios, va alcanzando a lo largo de este siglo conciencia de barrio singular y acentúa sus diferencias con el resto.

Surge en 1861 el Plan de Ensanche y Remodelación de la ciudad de José Moreno Monroy, en pleno auge industrial de la ciudad de Málaga, produciendo importantes cambios tanto en la ciudad intra como extramuros. Este plan estableció otros criterios para la zonificación de los barrios por clases sociales y no por gremios profesionales como en otras épocas. El plan ordenó las huertas más cercanas de la ciudad, reordenando los barrios de la Trinidad y el Perchel, respetando la traza original de barrio de la Trinidad y propuso sobre el Perchel la prolongación de la Alameda.

A finales del siglo XIX aparece el Plan de ensanche de Emilio de la Cerda en un contexto histórico caracterizado por la crisis de la industria malagueña y desaceleración del crecimiento de la ciudad. Muchas de sus acciones contemplan un carácter higienista proponiendo ensanches de vías donde pueda penetrar la luz. Surgen así la apertura de calle Armengual de la Mota y la ordenación de la Trinidad formando parte del conjunto octogonal de todo el ensanche de la ciudad.

En estos momentos el urbanismo de Málaga estará determinando por la trayectoria económica, el descenso de la actividad industrial y el nacimiento del turismo como base del desarrollo económico de la ciudad.

Durante la dictadura de Primo de Rivera aparece el Plan de Daniel Rubio con el objeto de hacer frente a la situación urbana de hacinamiento en los barrios obreros y el aumento de la infravivienda. Este plan ordena una gran superficie al

oeste del río Guadalmedina, deteniéndose en el borde oeste de los barrios de Trinidad y Perchel donde aún quedaban huertas y explotaciones agrícolas.

Dentro de todo este contexto histórico, se encuentra la creación y apertura de la parroquia Santa María de la Amargura, con la particularidad de que sus parroquianos no tienen ninguna otra identidad común que la parroquia debido a que se encuentra en medio de distintos barrios y distritos municipales: al distrito centro pertenece un 35% de la población aproximadamente, al distrito Bailén-Miraflores al que un 20% de la población aproximadamente y el distrito Cruz de Humilladero al que pertenece un 45% de la población aproximadamente.

Hasta el siglo XVIII que se construye la ermita de la Zamarrilla no había ninguna edificación en el territorio parroquial, aunque justo en el límite este estaban los mármoles que daban nombre a la calle y a partir de ahí comenzaba la ciudad de Málaga. Por lo tanto, la ermita es la primera edificación en estos terrenos y estaba fuera del casco histórico (1756 d. C.).

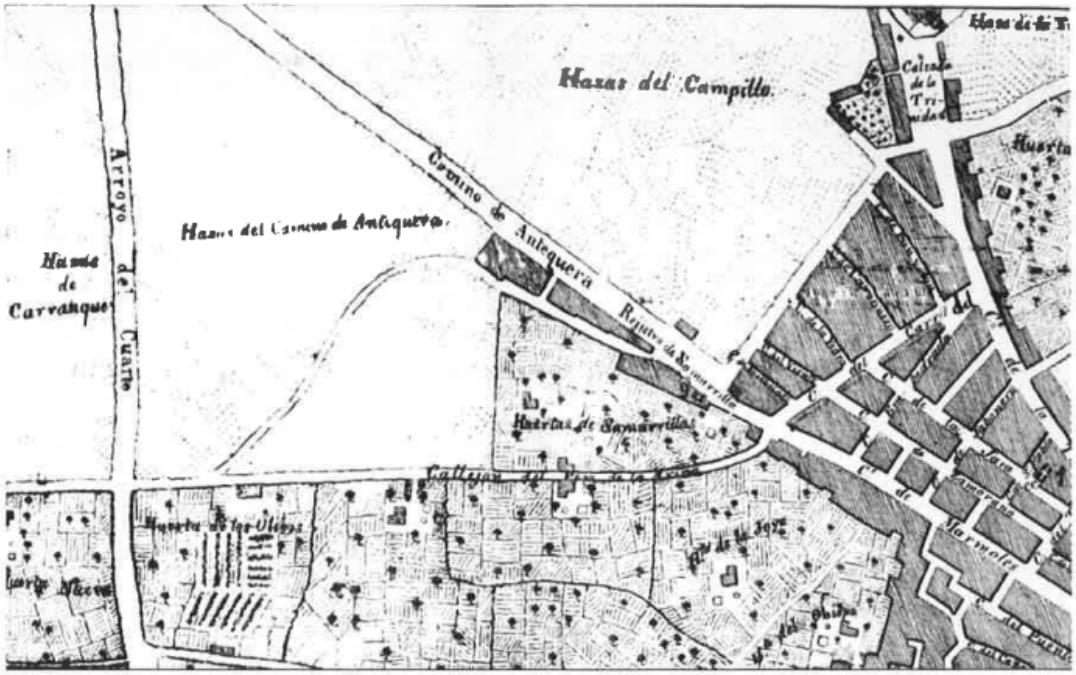

Mapa de 1838

Hasta principios del siglo XX casi todo el territorio de la parroquia se podía considerar a las afueras de la ciudad, alejado del núcleo urbano y el paisaje se componía de una fábrica de chocolate y varias vaquería y huertas que ya anteriormente se han nombrado.

En la primera mitad del siglo XX se comienzan a construir viviendas alrededor de lo que era este camino de entrada a la ciudad, más de dos núcleos de viviendas ligeramente apartado de él, una de ella para militares (Haza Cueva) y otra que sería la zona de Blanco Coris.

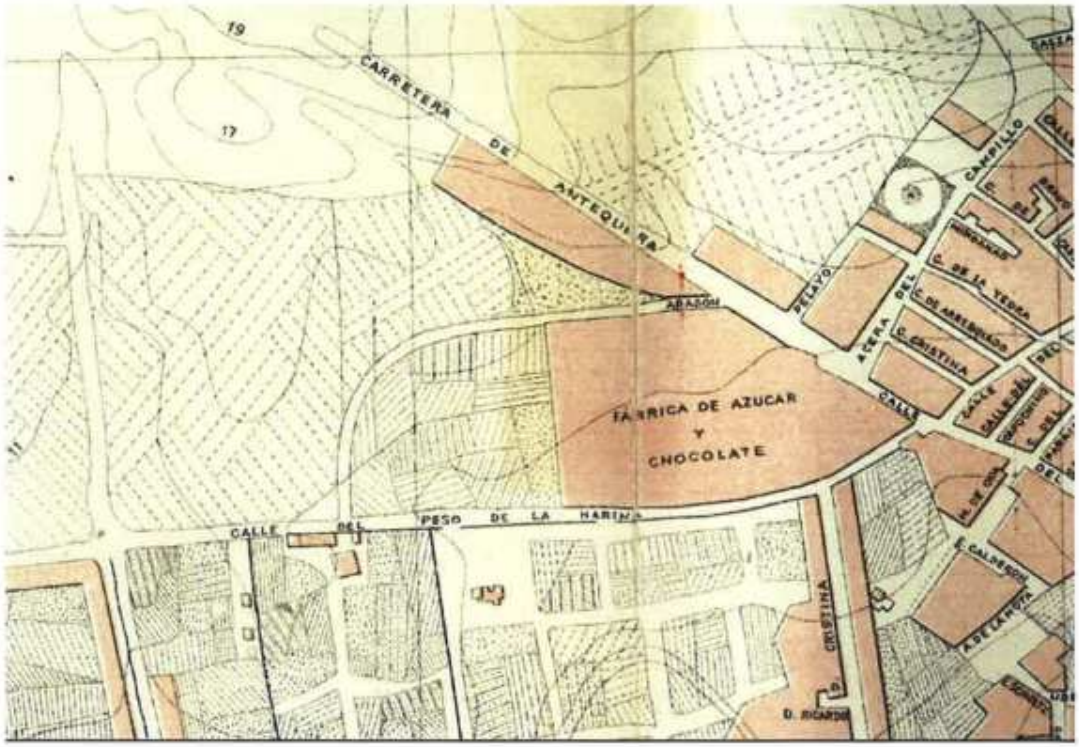

Mapa de 1929

El hecho de que la vía de entrada y salida de la ciudad atraviese el territorio de la parroquia, ha sido el eje vertebrador y que más ha influido en la vida y crecimiento del barrio. Aunque mejor deberíamos hablar de las vías: la antigua sería el Camino de Antequera y la moderna, sería la avenida de Andalucía y en ambas está el territorio parroquial.

Con la llegada de habitantes se va desarrollando paralelamente un comercio (que ha vivido época diversas de éxito) y lo que eran las afueras de la ciudad se ha convertido en centro de la ciudad. Una zona con una densidad de población alta y con buen equipamiento escolar, sanitario y comercial, pero con falta de espacios verdes.

En resumen, la zona que nos ocupa tiene una larga historia pero a la vez, parece una zona nueva, que ha pasado de estar formada por huertas en la zona extramuros

de la ciudad a estar completamente urbanizada y considerada casi centro de la ciudad en menos de un siglo de historia.

Dimensión física y geográfica…

Como se ha comentado anteriormente la situación en donde se encuentra la parroquia es especial debido a encontrarse en varios límites y zonas compartidas entre distritos municipales.

La parroquia Santa María de la Amargura se encuentra situada en calle Honduras número 2 de la ciudad de Málaga, siendo su código postal 29017.

Dentro de los límites geográficos se encuentra al norte con calle Lanuza, al sur con calle Compositor Lehmberg Ruiz, al este con calle Ingeniero de la Torre Acosta (acera derecha desde el número 2 al 34 hasta esquina calle Martínez Maldonado) y al oeste con calle Peso de la Harina (números impares).

Las calles incluidas en estos límites pertenecen al Distrito Municipal número 6 Cruz de Humilladero.

Los límites parroquiales marcados desde el Obispado de Málaga son los siguientes: al norte limita con las parroquias de la Santísima Trinidad y Purísima Concepción. Al sur limita con la parroquia San Pedro, al este con la parroquia San Francisco Javier y al oeste con las parroquias Santo Domingo de Guzmán y San Pablo.

Estos límites se encuentran dentro de los distritos municipales número 1 - Málaga Centro, 4 - Bailén-Miraflores y 6 - Cruz de Humilladero.

Servicios, transportes y equipamientos…

En cuanto a comunicaciones, las líneas de la Empresa Malagueña de Transportes (EMT) que pasan por los límites parroquiales son las siguientes:

Paradas	**Líneas de autobús**
Calle Hilera	31
Calle Alonso de Palencia	6,7,8,21,23,38
Calle Martínez Maldonado	8,21,23,38

El tiempo de espera en las paradas es de 10 minutos aproximadamente y las tarifas que se encuentran en vigor son las siguientes:

Tipo de billete	Coste
Billete sencillo	1.30 €
Tarjeta mensual	39.95 €
Tarjeta estudiante	27.00 €
Tarjeta UMA	27.00 €
Tarjeta joven	27.00 €
Tarjeta jubilados	27.00 € (bonificado)

Las líneas de autobús completas que pasa por la zona son las siguientes:

- 6: Alameda Principal- La Milagrosa
- 7: Parque Litoral - Alameda Principal- Carlinda
- 8: Alameda Principal – Colonia Santa Inés – Clínico
- 21: Alameda Principal – Carlos Haya – Puerto de la Torre
- 23: Alameda Principal – El Cónsul – Parque Cementerio
- 31: Alameda Principal – Carranque – Palacio de Deportes
- 38: Alameda Principal – Granja Suárez – San Alberto
- Línea nocturna nº 2
- Además existe una estación de bicicletas urbanas en Calle Mármoles, esquina calle Jaboneros.

Aunque todavía no existe en sí, pero se encuentra en proyecto la prolongación de la línea de metro número 2 correspondiente a Guadalmedina-Hospital Civil con parada en calle Santa Elena. Esto hará que la zona esté conectada con la actual línea de metro y el barrio está más comunicado entre el metro y el autobús urbano.

Con respecto al equipamiento a continuación se mostrará con cuáles de ellos contamos en nuestra zona:

- *Centros de salud*: las calles correspondientes al término parroquial dependen de los centros de salud Trinidad Jesús Cautivo y Nueva Málaga.
- *Instalaciones deportivas*: se encuentran ubicadas en la zona de Haza Cueva, Hilera y Plaza San Juan de la Cruz.
- *Zonas verdes*: ubicadas en Haza Cueva (5) y el entorno de calle Esperanto (2).
- *Guarderías*: se encuentran ubicadas en el entorno de calle Santa Elena (2).

- *Bares*: se encuentran en diferentes puntos: Haza Cueva (3), Santa Elena (2), entorno a calle Esperanto (23), Alonso de Palencia, Zamarrilla, Pelayo (3), Avenida Barcelona, Blanco Coris (2), Arango, Mármoles y Peso de la Harina (2).
- *Locutorios*: dos se encuentran en calle Alonso de Palencia y uno en la avenida de Barcelona.
- *Centros religiosos*: se encuentran ubicados en Haza Cueva (2), Alonso de Palencia, Blanco Coris, Peso de la Harina, Honduras y Rafael Mª de Labra.
- *Farmacias*: ubicadas en Haza Cueva, entorno a calle Esperanto (2), Blanco Coris, Mármoles y Martínez Maldonado.
- *Clínicas o ambulatorios*: se encuentran ubicadas en la calle Haza Cueva, entorno a calle Esperanto (2), avenida de Barcelona y Blanco Coris.
- *Servicios Sociales*: se encuentran ubicados en avenida de Barcelona y plaza Pepito Vargas
- *Colegios*: los dos de la zona se encuentran ubicados en calle Honduras y calle Santa Elena, Haza Cueva e Hilera (3).
- *Paradas de taxis*: se encuentran ubicadas en Calle Armengual de la Mota y avenida de San Sebastián.
- *Oficina de Correos*: sólo se dispone de una oficina en calle Pelayo.
- *Desaparición de calles*: se ha detectado que las calles Río Tea y Pasaje Mª Luisa han desaparecido por cambios en los edificios que las componen.
- *Hospitales*: hay que destacar que aunque no pertenecen a la zona parroquial se encuentran próximos el Hospital Civil y Materno Infantil por el norte y el Hospital Regional de Málaga al oeste.

Resultados de la observación directa del estado de los espacios públicos (calles) y mobiliario urbano…

El entorno de la parroquia se encuentra formado por 64 calles (aunque dos de ellas han desaparecido), ante lo cual hay que volver a reseñar que la parroquia no se encuentra situada en un barrio concreto y los espacios públicos han ido cambiando según las necesidades y planes de la ciudad, quedando pendiente de definir la modificación que sufrirán las calles Hilera, Santa Elena y Eugenio Gross por el trazado de la línea de metro hasta el Hospital Civil.

Las calles que pertenecen a la parroquia Santa Mª de la Amargura son las siguientes:

- Alférez Alfonso Marín
- Alférez Ángel Rosado
- Alférez Beltrán Monchán
- Alférez Delgado Ales
- Alférez García Valdecasas
- Alférez González Berrocal
- Alférez Herminio Bordallo
- Alférez Huelín Vallejo
- Alférez Luis Escassi
- Alférez Ortega Ledesma
- Alférez Patricio Gutiérrez
- Alférez Simó Castillo
- Alférez Yánez Jiménez
- Alfonso de Valdés
- Alonso de Palencia
- Antonio Jiménez Ruiz
- Arango
- Arrebolado
- Barcelona, Avda. (nº 1-9 nº 2-14/ambas aceras hasta esq. C/ Yedra)
- Blanco Coris
- Capellán Ortigosa Santos
- Capitán Enrique Vera
- Capitán Huelin
- Capitán Marcos García
- Capitán Muñoz Lozano
- Carril (nº 1-17 / acera izq. hasta esq. C/ Yedra)
- Compositor Lehmberg Ruiz
- Cristina
- Diego de Vergara (nº 1-19 nº 2-10 / ambas aceras hasta esq. Lanuza)
- Esperanto
- Esperanto, Pasaje
- Eugenio Gross (nº 2-10 / acera dcha. hasta esq. C/ Lanuza)
- Francisco Rueda Pérez
- Guerrero Strachan, Plz.
- Hilera
- Honduras
- Huescar
- Ingeniero de la Torre Acosta (nº 2- 34 acera dcha. hasta esq. Martínez Maldonado)
- Lanuza
- Levante
- Luis Braille
- María Luisa, Psj.
- Mármoles (nº 47-51 nº 60-66 /desde esq. Pso. de la Harina - Carril hasta M. Maldonado)

- Mármoles, Psj.
- Martínez Maldonado (nº 1-79/ 2-44, acera izq. hasta I. Torre Acosta)
- Monseñor Carrillo Rubio (acera dcha. nº 2-42)
- Pelayo (nº 1-5 nº 2-10)
- Peso de la Harina (nº impares)
- Pintor José Gatner
- Pintor Navarro Martín
- Pintor Pedro Sáenz
- Prensa
- Rafael María Labra
- Río Tea
- Santa Elena
- Salta
- Tampa
- Teniente Álvarez Loma
- Teniente Díaz Corpas
- Teniente Salvio Ravassa
- Turia, Psj.
- Yedra
- Zamarrilla
- Zamarrilla, Plza. de

Antes de comenzar y a modo de resumen, se puede apreciar de forma satisfactoria la relación en cuanto a la limpieza, contenedores de basuras, iluminación, pavimentación; aunque no existen paradas de taxis cercanas, la comunicación con el medio de transporte público es a través de calles limítrofes como Martínez Maldonado y Mármoles. Actualmente, siguen existiendo un par de cabinas telefónicas, papeleras insuficientes y pocos bancos públicos con respecto a la población tan mayor que vive en el barrio. Los pequeños parques se encuentran ubicados en la zona de Haza Cueva y calle Hilera. Entre las calles resulta la escasez de árboles y zonas verdes.

Comenzamos este estudio deteniéndonos en la zona de Haza Cuevas que está formada por el grupo Nuestra Señora de la Victoria a la que pertenecen 526 viviendas construidas a partir del año 1946 y la componen las siguientes calles:

Alférez Alfonso Marín ;Alférez Ángel Rosado; Alférez Beltrán Monchán; Alférez Delgado Ales; Alférez García Valdecasas; Alférez González Berrocal; Alférez Herminio Bordallo; Alférez Huelín Vallejo; Alférez Luis Escassi; Alférez Ortega

Ledesma; Alférez Patricio Gutiérrez; Alférez Simón Castillo; Alférez Yánez Jiménez. Además las calles: Capellán Ortigosa Santos, Capitán Enrique Vera; Capitán Huelin; Capitán Marcos García; Capitán Muñoz Lozano; Plaza Guerrero Strachan; Teniente Álvarez Loma; Teniente Díaz Corpas y Teniente Salvio Ravassa. En este grupo de calles el alumbrado es suficiente, el tráfico de las calles es normalizado y en algunas zonas se encuentra en medio de zonas verdes. Todas las calles están bien pavimentadas y se observa una correcta limpieza, con contenedores de basuras a una distancia máxima de 50 metros aproximadamente.

De la calle Alfonso de Valdes cabe destacar que tiene entrada por calle Santa Elena y no tiene salida, pero tiene buena pavimentación, limpieza correcta y acera preparada para la entrada de coches en sus respectivos garajes.

En la calle Alonso de Palencia, los vehículos circulan en una sola dirección, existe el carril para el autobús urbano y pasan las líneas 8, 21, 23 y 38 en dirección centro, la pavimentación es buena, existe arboleda solo en una parte del acerado, posee contenedores para la basura y alumbrado suficiente.

La calle Antonio Jiménez Ruiz, desde la calle Diego de Vergara hasta la calle Eugenio Gross no tiene salida para vehículos puesto que finaliza en una escalera para peatones, la limpieza es correcta, el alumbrado suficiente y la pavimentación es correcta.

En la calle Arango la circulación es de una sola dirección y en una de sus aceras existen bolardos para que no aparquen vehículos, pero dificultan el movimiento a los peatones. Se aprecia buena limpieza y contenedores de basuras, el alumbrado es suficiente y existe buena pavimentación.

La calle Arrebolado llama la atención porque es una calle sin aceras, la pavimentación es regular para la circulación de vehículos al igual que la limpieza y el alumbrado.

Nos adentramos en la Avenida Barcelona (hasta calle Yedra) es una calle con una sólo dirección para los vehículos pero posee dos carriles y sus aceras son de diferentes dimensiones. La limpieza es correcta con contenedores de basuras, alumbrado suficiente y pavimentación buena.

En la calle Blanco Coris resalta que es una calle de una sola dirección pero en cuanto al resto de aspectos se mantiene bien.

La calle Carril es también de una sola dirección para los vehículos, la pavimentación, limpieza y alumbrado es regular.

Entre calle Cristina y calle Arrebolado se ha creado una plaza nueva construida recientemente llamada Plaza de Pepito Vargas donde existe un edificio perteneciente al Ayuntamiento de Málaga llamado "centro de envejecimiento" con bancos y papeleras que puede dinamizar el entorno de esa zona.

La calle Compositor Lehmberg Ruiz es de doble dirección, limpieza correcta con sus respectivos contenedores. Cerca de ella se encuentra la Plaza San Juan de la Cruz que cuenta con aparcamientos públicos subterráneos, con mobiliario infantil y otros. Cuenta además con cabina telefónica y el alumbrado es suficiente.

La calle Cristina no cuenta con aceras, no pueden circular vehículos aunque aparcan los vecinos. La limpieza es regular al igual que el pavimento y el alumbrado.

En calle Diego de Vergara (desde calle Lanuza a Martínez Maldonado) es de una sola dirección con zona de aparcamiento a ambos lados de la calle, pero existe dificultad para pasar los vehículos debido a la estrechez de esta. El resto de componentes: alumbrado, pavimento, limpieza es todo correcto.

La calle Esperanto es de dos direcciones con una zona amplia de aparcamiento al exterior. Cuenta con grandes árboles que motivan la suciedad de la zona, aunque la limpieza es correcta, con contenedores de basura y alumbrado suficiente. Además cuenta con el Pasaje Esperanto que se encuentra en buenas condiciones.

En Calle Eugenio Gross (acera derecha hasta calle Lanuza) se cuenta con cuatro carriles con los dos sentidos de circulación. Sus aceras son amplias, limpieza adecuada con contenedores de basura y alumbrado suficiente. Existe para de taxis pero en la acera izquierda. Esta calle puede sufrir alteraciones futuras debido a las posibles obras del metro hasta el Hospital Civil.

La calle Francisco Rueda Pérez es de una sola dirección y tiene entrada por calle Martínez Maldonado. La limpieza y el alumbrado son suficientes.

En calle Hilera contamos con cuatro carriles en sentido doble con una mediana con árboles y plantas. Las aceras son amplias y desde calle Arango cuenta con carril bici. La limpieza, contenedores y alumbrado es correcto. Al igual que calle Eugenio Gross puede sufrir alteraciones por las posibles obras del metro.

En la calle Honduras se encuentra situada nuestra parroquia, con un solo sentido de circulación para vehículos. Cuenta con una cabina telefónica y el resto de elementos (alumbrado, contenedores,…) son correctos.

La calle Huéscar es una calle peatonal, con bancos públicos, limpieza correcta y alumbrado suficiente. Posee árboles y comunicación con Plaza San Juan de la Cruz.

La calle Ingeniero de la Torre Acosta es una avenida amplia de doble sentido de circulación con un gran bulevar en el centro, con grandes árboles y bancos públicos. Las entradas de la calle de la acera derecha son complicadas para los vehículos por ser calles sin salidas porque son calles peatonales. El resto de elementos son apropiados.

La calle Lanuza discurre desde la calle Eugenio Gross a la Avenida Barcelona, con un solo sentido de dirección. Los elementos son apropiados según la observación realizada.

La calle Levante es de una sólo dirección y es una calle dificultosa porque tiene aparcamientos a ambos lados y es estrecha. La limpieza, alumbrado y pavimentación son correctos.

En el lateral de la Parroquia se encuentra la calle Luis Braile, es de una sola dirección y sus elementos son correctos.

La parte de calle Mármoles que pertenece al término parroquia se encuentra desde calle peso de la harina hasta calle Martínez Maldonado. Es una calle de una sola dirección y con carril bici. Cuenta con bolardos que señalan la existencia del carril bici. Cuenta con paradas de las líneas de autobús 8, 21, 23 y 38 con dirección a la Avenida Carlos Haya. El resto de elementos con los que cuenta son los adecuados.

El Pasaje de Mármoles es una calle peatonal que comunica a calle Peso de la Harina con calle Mármoles o con calle Martínez Maldonado.

La calle Martínez Maldonado pertenece al término parroquial desde Calle Mármoles hasta calle Ingeniero de la Torre Acosta. Desde la Ermita de Zamarrilla hasta calle Eugenio Gross es una calle de doble dirección con un carril para ambos lados. Posee carril bici y hay veces que estos dificultan la peatonalización de los ciudadanos. Las aceras son amplias pero en algunos tramos tiene doble altura, por lo que con el carril bici y los veladores de los bares se complica la circulación de los viandantes. Hay paradas de autobuses de las líneas 8, 21, 23 y 38.

La acera derecha de la calle Monseñor Carrillo Rubio pertenece a nuestra parroquia, es una calle de un solo sentido desde calle Tampa a calle Hilera, con dos carriles. La limpieza es correcta y tiene contenedores de basura. La iluminación es suficiente y la pavimentación es buena.

Calle Pelayo desde calle Martínez Maldonado a calle Yedra pertenece a nuestra parroquia. Es una calle que cuenta con árboles y en ella se encuentra una oficina de Correos. La limpieza, contenedores, alumbrado y pavimentación son buena.

Los números impares de calle Peso de la Harina cuentan con una calle de una sola dirección y sólo un carril. Existe arboleda en un tramo y tiene zona azul para aparcamientos. El resto de elementos son correctos.

La calle Pintor José Gatner es una calle peatonal que tiene entrada por calle Blanco Coris y calle Honduras y a las cuales no pueden entrar vehículos. Aunque la limpieza y la pavimentación son buena, la iluminación en su defecto es escasa.

La calle Pintor Navarro Martín también es una calle peatonal que tiene entrada por calle Blanco Coris y no pueden entrar vehículos. La limpieza es correcta, la iluminación es insuficiente y la pavimentación es buena.

La calle Pintor Pedro Saenz es peatonal y la entrada es también por calle Blanco Coris. No pueden entrar vehículos y su iluminación es también insuficiente como las dos calles anteriores.

La calle Prensa es de una sola dirección y un solo carril, por lo demás todo es correcto.

A la espalda de nuestra parroquia se encuentra la calle Rafael Mª de Labra; es de una sola dirección y un solo carril. La limpieza, iluminación y pavimentación son buena.

La calle Santa Elena es de una sola dirección, la pavimentación, iluminación y limpieza son correctas. Esta calle puede sufrir alteraciones con las futuras obras del metro.

Contamos con otra calle de una sola dirección siendo esta la calle Tampa, tiene dos carriles y desemboca en calle Monseñor Carrillo Rubio. Sus componentes son correctos.

El pasaje del Turia es de una sola dirección que desemboca en la calle Levante, al final del pasaje hay una calle que comunica con calle Capitán Marcos García.

La calle Yedra está situada en el barrio de la Trinidad con entrada por calle Carril y desemboca en avista de Barcelona. Es una calle que no cuenta con aceras, pero con buena pavimentación. Sin embargo, la limpieza es regular y la iluminación es insuficiente.

La calle Zamarrilla es una calle sin salida para vehículos que desemboca en la plaza de Zamarrilla y se comunica peatonalmente con calle Martínez Maldonado a la altura de la ermita. Existe zona azul para aparcamientos. El resto de componentes son correctos.

En la espalda de la ermita de Zamarrilla existe la plaza de Zamarrilla. No posee bancos, es rectangular con pavimentación de acera y tres árboles, la limpieza es correcta y la iluminación suficiente. La plaza se comunica con calle Martínez Maldonado

Resultado de la observación

Resumen de las entrevistas realizadas…

La parroquia Santa Mª de la Amargura pertenece a tres distritos diferentes, de los cuales sólo se ha podido conseguir la entrevista a la Concejala del Distrito nº6 Cruz de Humilladero. La Concejala de este distrito es Teresa Porras Teruel, perteneciente al grupo municipal Popular siendo su cargo de teniente de alcalde delegada de la Junta Municipal de Distrito nº6 Cruz del Humilladero. La junta de Distrito se encuentra ubicada en calle Conde de Guadalhorce, 15.

Los servicios que prestan a la población como se refiere en la página web del Ayuntamiento de Málaga: "las funciones de las Juntas de Distrito son, fomentar y velar por la participación ciudadana en el distrito, relacionándose con las organizaciones ciudadanas del mismo. Organizar, en colaboración con las entidades, la programación de actividades. Así como atender cualquier petición vecinal".

Dentro del centro de Servicios Sociales existe un programa de ocio y tiempo libre, donde se desarrollan diversos talleres de inserción social, destinados a la población en general y a colectivos específicos como menores. Los tipos de talleres que se desarrollan son de manualidades diversas, apoyo escolar, corte y confección, talleres que incluyen salidas y visitas culturales de sus participantes.

Los problemas que detectan en la zona, son en un primer lugar, cuestiones relativas al colectivo de la 3ª edad, ya que la población de este Distrito es de avanzada edad.

Este distrito tiene una capacidad amplia y con ellos hay un número de familias con diferentes capacidades económicas. En este sentido, hay zonas concretas que están formadas por familias con bajo poder adquisitivo, por lo que tienen dificultad por la cobertura de nececidades básicas. Así como aspectos como la falta de empleo y de vivienda son los problemas destacables en determinados barrios del Distrito.

Los aspectos más positivos que se puede obtener de este Distrito es la participación de los colectivos en las actividades y la gran implicación de los vecinos/as en los asuntos que a este se refiere.

En el ámbito sanitario, se ha podido realizar una entrevista a la trabajadora social del centro de Salud Trinidad-Jesús Cautivo. Es un centro de atención primaria ubicado en Calle Sevilla nº 23. Los programas y servicios que prestan son de promoción y protección de la salud. Tienen un grupo cruce donde realizan terapia de grupo. También, realizan visitas domiciliarias. No se atienden urgencias sociales.

Los principales problemas que detectan son la drogadicción y la exclusión social a nivel de problemas sanitarios. Además detectan problemas de familias desestructuradas, el desempleo y la marginalidad.

Con respecto al ámbito educativo, se ha podido realizar las entrevistas a cuatro centros: Escuela Infantil Adelfa, CEPR Pablo Ruiz Picasso, CEIP Luis Braille e IES Manuel Alcántara. Entre los cuatro centros se atiende a un total de 1630 menores aproximadamente. Ambos centros coinciden que apenas existe fracaso escolar ya que comprenden edades de escolarización obligatoria. En el IES Manuel Alcántara y existe un fracaso escolar comprendido entre el 20-25%.

En los cuatro centros existen AMPAS, donde las familias participan en actividades puntuales o festivas que se realizan en los centros: teatro, navidad, fiesta final de curso,… Aunque es una implicación puntual condicionada por las actividades.

En el siguiente cuadrante se recogen las actividades extraescolares que los distintos centros realizan:

Centro educativo	EI Adelfa	CEPR Pablo Ruiz Picasso	CEIP Luis Braille	IES Manuel Alcántara

Actividades	Aula matinal, inglés, deporte, baile, teatro, aula de tarde (14h-15h)	Fútbol, baloncesto, pintura, música, inglés,…	Patinaje, fútbol, inglés, manualidades, psicomotricidad,…	Actividades complementarias, lúdicas, primeros auxilios, deportivas, organización viaje de estudios,…
Servicio de comedor	No tienen comedor	Sí tienen comedor	Sí tienen comedor	No tienen comedor propio, utilizan el comedor del colegio San José de Calasanz.

Los problemas que se encuentran en estos centros educativos son los siguientes: poca comprensión por parte de los padres ante los cambios, exigencia excesiva, poca comprensión de la tarea del profesorado, problemas de atención, situaciones familiares complicadas, problemas de convivencia, el paso a la adolescencia. En el IES se percibe como problemas: la desmotivación, las familias desestructurada y el absentismo escolar. La EI Adelfa refiere que cuentan con una comunidad de personas musulmanes muy integradas, participativas y respetuosas con las actividades del centro.

Además, se han realizado entrevistas a cuatro AMPAS distintas: AMPA Marioneta, AMPA colegio Adelfa, AMPA la Espiga y AMPA Atenea. Realizan diferentes actividades relacionadas con el ámbito educativo que se recogen en el siguiente cuadrante:

AMPA	AMPA Marioneta	AMPA Colegio Adelfa	AMPA La Espiga	AMPA Atenea
Actividades	Actividades escolares, apoyo en fiestas escolares,	Actividades relacionadas con los alumnos y sus familias:	Colaboración con el IES Manuel Alcántara y ayuda a	Organización de eventos lúdicos para los niños/as: cuentacuentos,

	talleres de manualidades, cuentacuentos, mediadores de conflictos entre padres/centro escolar, dotación de materiales al centro: pelotas, material de psicomotricidad ,…	gymkanas, cuentacuentos, bailes,… Recaudar dinero para la asociación. Ayuda en todo lo que necesite el colegio.	padres/madres y alumnos/as del centro.	animación fin de curso,… Proyecto huerto: mantenimiento del huerto para que sirva como recurso educativo. Apoyo en la compra de materiales como el aire acondicionado.

Menos en el AMPA la Marioneta que cuenta con una participación alta, el resto de AMPAS refieren que la participación es escasa, en algunos casos limitándose al pago de cuota anual.

Con respecto a los problemas que estas entidades perciben en la zona se destacan las siguientes: la falta de espacios deportivos y de zonas verdes; la escasez de medios económicos y de recursos en la zona; las partes marginales y conflictivas de la zona; el contraste socioeconómico en la zona donde se reside: clase de alto poder adquisitivo y zonas de muy bajo poder adquisitivo.

Los aspectos positivos que se aprecian del barrio son los siguientes: muchos comercios, diversidad cultural, riqueza multicultural que mantiene la convivencia positiva y la buena comunicación del barrio. Sin embargo, se destaca como negativo: el aumento del envejecimiento de la población, los autóctonos de la zona no se relacionan con los extranjeros, el desempleo y el bajo nivel cultural.

Se aprecia la solidaridad existente entre los vecinos de las zonas más desfavorecidas y una red mínima de apoyo entre personas inmigrantes.

A nivel social, las apreciaciones que se tienen es el desbordamiento de los centros de Servicios Sociales y como otras entidades como Cáritas o Cruz Roja hacen frente a lo que ellos no llegan. A nivel sanitario, se aprecian los recortes en sanidad que influyen en la población.

Entre las entidades que conviven en la zona se ha podido contactar con Málaga Acoge y la peña "el sombrero".

Málaga Acoge es una asociación de actividades para la ayuda de personas inmigrantes, para que tengan plenos derechos y deberes como ciudadanos. Trabajan por la integración y promoción de las personas inmigrantes en la ciudad de Málaga.

En la zona donde nos encontramos han detectado problemas como la pobreza, la falta de limpieza de las calles y la economía sumergida; además de encontrarse en una zona de transformación social con problemáticas existentes de familias en situación de vulnerabilidad. Sin embargo, se valora la cercanía que hay entre la gente y la solidaridad que existe en el barrio.

La peña "el sombrero" realiza actividades de teatro, baile, pintura, castañuelas, billar, dominó y eventos benéficos. Alrededor de la mitad de los socios/as acuden y participan plenamente de las actividades. Los fines de la asociación son culturales-tradicionales, benéficos y deportivos.

Detectan que el mayor problema de la zona es el desempleo y que es una zona donde abunda el ruido. Lo positivo que valoran de la zona es su parte comercial.

El análisis de la realidad que comienza hace dos cursos, se ha desarrollado con ayuda de los equipos y grupos pertenecientes a la parroquia Santa Mª de la Amargura, fruto de ello y queriendo conocer cuál es la apreciación de las personas que forman estos grupos, se han realizado diferentes entrevistas a los diferentes grupos.

Los diferentes grupos parroquiales detectan los siguientes problemas en la zona donde se encuentra ubicada la parroquia: la pobreza que sufren las personas inmigrantes (carecen de empleo o mal remunerado o sin cotización), el desempleo prolongado, las cargas familiares debido a la carencia de medios económicos, la cantidad en aumento de personas mayores que viven solas, jóvenes problemáticos, la falta de fe o religiosidad en un grueso de la población, el fuerte problema que viene acaecido por la falta o creciente subida del precio de la vivienda (entre ellas, la pobreza energética, viviendas en mal estado,…), el problema de la drogadicción,

familias desestructuras, problemas de salud mental y personas que ejercen la mendicidad.

Es más entre los grupos se detectan que hay personas que sufren el desempleo y las enfermedades; pero al pertenecer a un grupo de vida o de fe se intenta paliar en los mismos grupos. Además, se siente la necesidad, entre los grupos, de conocer las necesidades que otras personas puedan llegar a tener.

Todos los equipos y grupos parroquiales conocen al equipo de Cáritas, se sienten informados de la realidad por este y sienten y agradecen la labor que se realiza en favor de las personas que peor lo pasan. Entre las propuestas que realizan al grupo de Cáritas aparecen: seguir sensibilizando a la comunidad, conocimiento del barrio, más espacio físico en la parroquia y que impliquen a las jóvenes en la labor que realizan para que le den importancia a la Caridad.

Se aprecia a través de estas entrevistas realizadas, que la labor de Cáritas es muy conocida por todos los grupos parroquiales y que entienden la caridad universal, no sólo que la realice el equipo de Cáritas sino que todos forman parte.

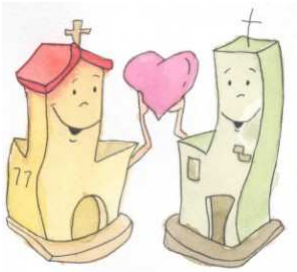

Una parte importante de este análisis era saber qué opina y qué necesidades detectan las personas que viven que viven en el barrio, para ello, se han realizado 29 entrevistas a personas que entre ellas no tienen por qué tener ningún tipo de vinculación, sólo la zona donde viven.

Sobre las necesidades que detectan en la zona han ido enumerando las siguientes: necesidades básicas (alimentación, ropa,…), empleo, vivienda (problemas de acceso, pago, suministros,…), educación, limpieza, necesidades económicas, personas

mayores solas, inmigración, absentismo escolar, drogadicción, trabajos precarios, y el ser zona de paso no ayuda a construir barrio.

De las entrevistas realizadas, 26 personas han contestado que en la zona no hay espacios participativos donde las personas puedan interactuar; 3 personas han reconocido que no existen asociaciones de vecinos y que las actividades que conoce son realizadas por la parroquia, la Cofradía y la Junta de Distrito cuando se realizan actividades en torno a los corralones.

Refiriendo al equipamiento con el que cuenta la zona, casi la mitad de los entrevistados refieren que el barrio está bien equipado; sin embargo, más de la mitad de las personas entrevistadas ven las siguientes carencias en la zona: iluminación, limpieza, aparcamientos públicos, zonas verdes y parques, seguridad, zonas para los jóvenes, biblioteca, zonas deportivas, asociación de vecinos y reorganización de los comercios.

Con respecto a las redes de apoyo vecinales, 27 personas han contestado que no existen, sin embargo, dos opinan que sí conocen a los vecinos y las redes que conocen son la parroquia y Cáritas parroquial.

Los elementos positivos y negativos de la zona que se han detectado aparecen a continuación:

Aspectos positivos	Aspectos negativos
-Personas amables	-Suciedad
-Ubicación	-Deterioro del barrio
-Buenos servicios	-Seguridad
-Zona tranquila	-Cerca de un barrio marginal
-Buena comunicación	-Drogadicción
-Buena zona de comercios	-Falta zona verde

-Cercanía al centro de la ciudad -No hay delincuencia	-Falta de empleo -Zonas compartidas entre viandantes y transportes públicos (autobús, carril bici,…) -Falta de comunicación entre vecinos -Viviendas antiguas con falta de equipamiento -Falta aparcamiento público -Zona muy impersonal -Falta de actividades comunitarias

Sólo una persona aprecia la implicación de los políticos en la zona pero la insuficiente, mientras que el resto de los entrevistados reconoce que no se implica, ni los conocen, ni conocen su labor hacia el barrio. En algunas entrevistas se manifiesta su presencia sólo en campaña electoral y no en todas las ocasiones.

Cáritas parroquial Sta. Mª de la Amargura desde hace años tiene puesto en marcha un centro de mayores, en las entrevistas realizadas preguntamos si los vecinos tienen conocimiento de estas situaciones, a las cuales las respuestas han sido en su mayoría, que conocen a personas que viven solas, o en todo caso con un cuidador. Existen algunas entrevistas que opinan que no tienen este dato porque creen que esas personas están siendo atendidas.

En las entrevistas, además, preguntamos por el problema que causa la droga en el barrio; reconociendo la mayoría de las entrevistas que este problema existe, tanto su consumo como el tráfico de esta, además se detectan problemas de alcoholismo. La concentración de este problema sobretodo todo en una zona cercana a la parte más marginal del barrio.

La última pregunta realizada ha sido sobre el conocimiento que tienen los vecinos de la existencia de Cáritas, ante la cual, 23 personas conocen cuál es la labor de Cáritas, algunas de ellas habiendo sido atendidas por el equipo de Cáritas. Mientras que 6 personas desconocen a qué se dedican y dónde se encuentran ubicados.

Conclusiones del equipo que ha realizado el análisis de la realidad…

El equipo que ha realizado el análisis de la realidad ha sido compuesto por personas de la Comunidad parroquial, que no están vinculadas a Cáritas o que son miembros del equipo. Una realizada la observación directa y las diferentes entrevistas,

también se quiso saber sus apreciaciones después de todo lo analizado, para ello, se les solicitó que mostraran sus apreciaciones a cerca de los probelmas y potencialidades que han detectado en el barrio.

Fruto de ello, son las conclusiones que aparecen en los siguientes recuadros:

Listado de problemas
-Falta de interés de los políticos o concejales -Viviendas de alquiler excesivos y falta de parque mobiliario -Pisos pateras -Falta de empleo -Enfermedad mental -Suciedad -Locales cerrados -Drogas en ciertas zonas -Personas mayores solas y la soledad que sufren algunas personas -Familias monoparentales o desectructuradas -Individualismo -Falta de zonas verdes -Falta de centros y actividades comunitarias -Reducción de aceras para los viandantes -Falta de aparcamientos -Falta de red estructural vecinal -Falta de accesibilidad para personas discapacitadas

Listado de potencialidades
-Zona bien dotadas: comercios, mercado, equipamiento sanitario,… -Buenos servicios a nivel genral

-Población joven

-Comercios en aumento

-Buena ubicación de la zona

-Buena seguridad ciudadana

-90% de los menores tienen una escolarización efectiva

-AMPAS numerosas

-Servicios Sociales atienden cuando pueden las demandas y solicitan ayudas a entidades del barrio

-La gente del barrio conoce al equipo de Cáritas parroquial

-Parroquia generosa y sacerdotes implicados

-Buena comunicación con Cáritas Diocesana
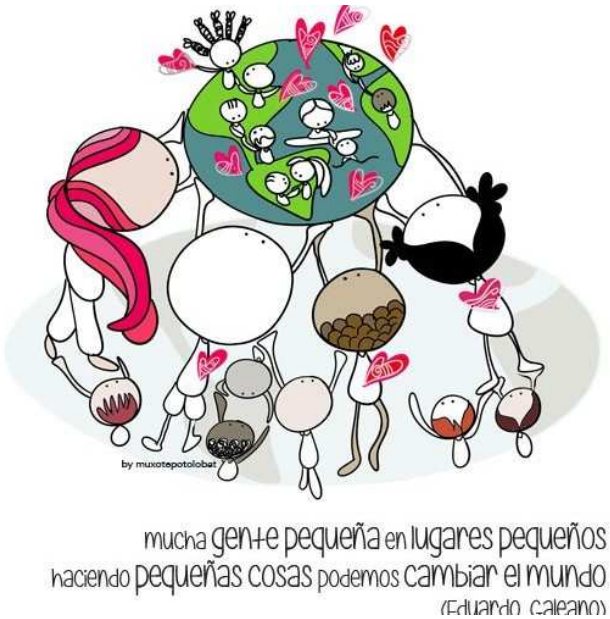
-Los jóvenes de la parroquia se están interesando en conocer Cáritas